

CARTA ABIERTA AL P. RIFAN Y A LOS DEMÁS SACERDOTES DE CAMPOS (BRASIL)

Bogotá, febrero 19 de 2002

Estimado Padre:

Le escribo esta misiva por amor a la verdad, hoy tan obscurecida y vilipendiada, y por el honor y la memoria de Dom Antonio de Castro Mayer, paladín indómito al servicio de Dios y de su Iglesia, fiel compañero de armas y apoyo de Monseñor Marcel Lefebvre, ambos testigos fieles de la Verdad Encarnada.

Me dirijo principalmente a usted por ser el motor y la cabeza que dirige los acontecimientos que han culminado en la ceremonia del 18 de enero pasado entre los sacerdotes de Campos y Roma.

No Juzgo sus intenciones, ni sus deseos, sino que al ver los hechos tan contrarios y opuestos al combate doctrinal que ustedes venían haciendo en defensa de la Tradición de la Iglesia como fieles y buenos discípulos de Dom Antonio, de benemérita memoria, y en atención a la caridad fraterna y a las exigencias de la verdad misma, me veo en la obligación a la luz de la fe, de manifestarle mi repudio ante tal actuación, que estará haciendo retorcer a Dom Antonio en su santa tumba, al ver cuán ingenua y flojamente han cedido a la presión de Roma modernista y apóstata, como ya lo advirtiera Monseñor Lefebvre en su conferencia del 14 de septiembre 1987 en Ecône, diciendo a su regreso de Roma: "Lo que interesa a todos ustedes es conocer mis impresiones después de la entrevista con el cardenal Ratzinger el 14 de julio último. Lamentablemente debo decir que Roma ha perdido la Fe, Roma está en la Apostasía. Estas no son palabras en el aire, es la verdad: Roma está en la Apostasía".

Esto concuerda perfectamente con lo dicho por nuestra Señora en la Salette en 1846 quién dijo: "Roma perderá la

Fe y será la sede del anticristo" para que tengamos sumo cuidado, y no perdamos la Fe por vía de aparente obediencia y autoridad.

Más aun, Monseñor Lefebvre continúa explicando: "Uno no puede tener más confianza con esa gente, ya que ellos abandonan la Iglesia. Esto es seguro"; y ustedes basados en una confianza optimista caen en la trampa, tonta e ingenuamente. Lo que ustedes pidieron a Roma y que Roma ahora les concede, eso ya había sido descartado por Monseñor Lefebvre, y por Dom Antonio que siempre estuvo de acuerdo con él, como se puede apreciar por palabras que siguen en dicha conferencia: "Vea Eminencia, aun si usted nos acuerda un Obispo, aun si usted nos consiente una cierta autonomía con relación a los obispos, aun si usted nos acuerda el uso de la liturgia de 1962 y el continuar con nuestros seminarios y la fraternidad como lo estamos haciendo ahora, nosotros no podemos colaborar, es imposible".

Esta imposibilidad únicamente se puede dar por la incompatibilidad en la Fe, la incompatibilidad doctrinal. Aquí está toda la raíz del asunto, es una cuestión de Fe y en materia de Fe no hay diálogo, no hay acuerdos, no hay diplomacias, no hay sino la aceptación o el rechazo, la profesión o la negación de la Fe. Las cuestiones y conflictos de orden jurídico que puedan surgir se resuelven, en última instancia, en el orden teológico y doctrinal, pues el derecho canónico es la expresión de la teología formulada en leyes para el bien común y la salvación de las almas.

Todo problema canónico, jurídico o de jurisdicción tiene que resolverse en el ámbito teológico y doctrinal de la fe, lo contrario es una inversión absurda y el principio de la claudicación del imperio y primacía de la verdad en general, y de la Verdad Primera sobrenatural que es Dios revelado, como objeto formal y material de la Fe en su doble aspecto, es decir: Verdad Primera "in dicendo" objeto formal, y Verdad Primera "in essendo" objeto material. Por curioso que parezca es la primacía de la verdad la que hace que el objeto de la Fe tanto material como formal sea siempre la verdad, aunque bajo aspectos distintos. El combate por la Fe es un combate por la Verdad Primera, es el combate por Dios.

Mi estimado Padre, siempre hay tiempo para echarse atrás cuando el camino es el falso. "Errare humanum est, sed in errore perseverare diabolicum" dice el adagio latino. Usted tiene una gran responsabilidad ante Dios y los demás Padres de Campos a los que usted de algún modo lidera por sus dotes y capacidades con los cuales Dios lo ha favorecido.

Reflexione, sea fiel a su maestro de benemérita memoria Dom Antonio de Castro Mayer, no lo traicione, ni lo venda, pida a Dios que lo asista para que sea su fiel discípulo y guía para los demás sacerdotes que le rodean.

Que el Dios de la Revelación Uno y Trino le fortalezca e ilumine para que sea siempre fiel a nuestro Señor Jesucristo y a su Santa Iglesia bajo la protección de la Santísima Virgen María.

Un abrazo de un amigo en Cristo Jesús, que lo aprecia y estima.

P. Basilio Méramo